



Circular n.º 33/2019

De: Decanato

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS, estudiantes

Fecha: 27 de agosto de 2019

Asunto: Funcionamiento de FHCE con motivo del paro parcial del PIT-CNT

Ante el paro parcial dispuesto por el PIT-CNT para el día miércoles 28 de agosto entre las 9.00 y 13.00 horas, y la decisión gremial de AFFUR de adherir a dicha medida, se informa:

- La sede central de la Facultad permanecerá abierta.
- Se mantendrá una guardia gremial en la Sección Portería y Vigilancia.
- Las llaves de los salones de clases e institutos se entregarán en Decanato durante el transcurso del paro.
- Se verá resentida la atención al público en las oficinas de la Administración.
- Luego de las 13.00 horas las actividades y atención volverán a su horario normal.



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)